



Reflexiones sobre la representación y revitalización sindical en el sindicato bancario en Argentina 2015-2019: “El paro a Macri se lo hicimos las mujeres”.

Considerations on union representation and revitalization in the case of the banking union in Argentina 2015-2019: “It was us women who made the strike against Macri”.

Reflexões sobre representação e revitalização sindical no caso do sindicato dos bancários na Argentina 2015-2019: “Nós, as mulheres, fizemos a greve contra Macri”.

Victoria ESTERMANN*

Recibido: 09.08.2023

Recibido con modificaciones: 10.10.2023

Aceptado: 20.10.2023



RESUMEN

Las discusiones sobre revitalización y representación sindical en Argentina se han desarrollado poniendo foco en el período de reestructuración económica de los '90 así como el período caracterizado como neodesarrollismo iniciado en 2003, donde la incorporación de la perspectiva de género como estrategia organizacional no presentaba la vigencia que tiene actualmente.

A partir del inicio del nuevo ciclo de movilizaciones feministas abierto en 2015 consideramos que esta situación se modifica a nivel sindical, ya que las discusiones de género permean todo el campo social y permiten el desarrollo de experiencias innovadoras. Es por ello que el objetivo del presente texto es sistematizar algunas de las discusiones locales que se dieron en torno a las formas de representación y revitalización sindical en las últimas décadas, junto con los análisis sobre la incorporación de políticas de igualdad al interior del mundo del trabajo para, a través del estudio de caso del sindicato bancario argentino, la Asociación Bancaria, pensar cómo se incorporan ciertas discusiones y planteos del movimiento feminista al interior de los sindicatos y las formas en las cuales se puede pensar en una dinámica revitalizadora a partir del inicio del nuevo ciclo de movilizaciones feministas.

Palabras clave: Representación sindical; Revitalización sindical; Perspectiva de género; Sindicalismo; Feminismo.

ABSTRACT

Discussions on revitalization and union representation in Argentina have been developed focusing on the period of economic restructuring of the '90s as well as the period characterized as

* Licenciada y profesora en sociología por la UNLP, doctoranda en estudios sociales interdisciplinarios entre América Latina y Europa, UNLP-Universidad de Rostock. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CINIG-IdIHCS-CONICET). Correo: victoria.estermann@gmail.com

neodevelopmentalism that began in 2003, when the incorporation of the gender perspective as an organizational strategy lacked the relevance it has today.

Since the beginning of the new cycle of feminist mobilizations that started in 2015, we consider that this situation has changed at the trade union level, as gender discussions permeate the entire social field and allow the development of innovative experiences.

The aim of this text is to systematize some of the local discussions that have taken place around the forms of representation and union revitalization in recent decades, with an analysis of the incorporation of equality policies within the workplace, through the case study of the Argentine banking union, *Asociación Bancaria*. That will allow us to examine how certain discussions and proposals of the feminist movement are incorporated within the unions and the ways in which a revitalizing dynamic can be considered from the beginning of the new cycle of feminist mobilizations.

Keywords: Union representation; Union revitalization; Gender perspective; Unionism; Feminism.

RESUMO

As discussões sobre revitalização e representação sindical na Argentina foram desenvolvidas com foco no período de reestruturação econômica dos anos 90, bem como no período caracterizado como neodesenvolvimentismo iniciado em 2003, quando a incorporação da perspectiva de gênero como estratégia organizacional não era tão relevante quanto é hoje.

Desde o início do novo ciclo de mobilizações feministas aberto em 2015, consideramos que esta situação está mudando no âmbito sindical, pois as discussões de gênero permeiam todo o campo social e permitem o desenvolvimento de experiências inovadoras. É por isso que o objetivo deste texto é sistematizar algumas das discussões locais que ocorreram em torno das formas de representação e revitalização sindical nas últimas décadas, juntamente com as análises sobre a incorporação de políticas de igualdade no mundo do trabalho para, através do estudo de caso do sindicato bancário argentino, a Associação Bancária, pensar como certas discussões e propostas do movimento feminista são incorporadas nos sindicatos e as formas pelas quais uma dinâmica revitalizadora pode ser pensada desde o início do novo ciclo de mobilizações feministas inauguradas em 2015.

Palavras chave: representação sindical; revitalização sindical; perspectiva de gênero; sindicalismo; feminismo.

SUMARIO: 1. Introducción; 2. Discusiones sobre revitalización sindical; 3. Discusiones sobre representación sindical; 4. El caso de la Asociación Bancaria; 5. ¿Hacia un sindicalismo feminista?; 6. Conclusiones; 7. Bibliografía.

1. Introducción

En los últimos años el movimiento de mujeres y disidencias a lo largo del globo ha mostrado signos de organización y de disputa. Ejemplos de esto podemos verlos en la lucha contra la violencia de género en distintos ámbitos, como son contra los femicidios en América Latina, el movimiento #MeToo motorizado en Hollywood, y las distintas marchas y organizaciones internacionales relacionadas con días de lucha (8 de marzo, 25 de noviembre); las discusiones en relación a los derechos sexuales y reproductivos en países con una fuerte impronta católica como Irlanda, Argentina y Polonia; y las discusiones sobre la división sexual del trabajo y las formas de organización colectivas del cuidado, que se han profundizado en la actualidad debido a la pandemia y los diferentes procesos de “lockdown” que se han dado internacionalmente.

Todos estos hitos en estas luchas de hace décadas dan cuenta de la vertiginosidad de los últimos años en relación con la articulación y la discusión de los derechos de las mujeres y las disidencias, y en este sentido, los acontecimientos nacionales no han quedado por fuera de éstos y su correlato en el territorio latinoamericano.

Pensar las discusiones de género en Argentina sin tomar en cuenta el nuevo ciclo de movilizaciones feministas abierto en 2015 resulta imposible, tanto por la masividad que empezaron a tener estas manifestaciones, como también en la capacidad de interpelación a distintos sectores de la sociedad que

ven representadas sus demandas en esta propuesta en tanto que cadena de equivalencias (Martínez Prado, 2018).

Esta expansión de las discusiones y movilizaciones interpeló a las representaciones sindicales, fundamentalmente a partir de las convocatorias a paros de mujeres por parte del movimiento feminista que reavivaron el debate público en relación al rol de los sindicatos frente a las inequidades de género (tanto en el mundo laboral como en el sindical) a la par de potenciar nuevas experiencias tanto a nivel de revitalización como de representación sindical (Arriaga y Medina, 2018; Estermann, 2020; Rodríguez, 2020).

En el presente trabajo nos interesa sistematizar algunas de las discusiones locales que se dieron en torno a las formas de representación y revitalización sindical en las últimas décadas, para poder reflexionar sobre las tensiones y potencialidades que han generado los debates sobre género y feminismo al interior de los sindicatos en este nuevo período.

Para esto en un primer momento presentaremos las investigaciones sobre revitalización y representación sindical a nivel local e internacional que atravesaron el escenario académico en torno a la reconfiguración del espacio sindical a principios de 2003 y las fortalezas y debilidades que presentan estos análisis. Luego procederemos a sistematizar algunos de los escritos sobre incorporación de las políticas tendientes a la igualdad de género en el mundo del trabajo, para enfocarnos en las tensiones y articulaciones que se generan al interior de los sindicatos entre formas de representación más tradicional y formas de representación movimentista en relación con el nuevo ciclo de movilizaciones feministas que se abre a partir de 2015 y los repertorios de acción que surgen.

En la segunda parte nos detendremos en el caso de la Asociación Bancaria, sindicato de empleados de bancos de Argentina, donde reconstruiremos el proceso desarrollado a lo largo del período estudiado (2015-2019) porque consideramos que posee ciertas características que nos permiten incluirlo en el grupo de sindicatos que afrontaron el período de una manera que redituó en una mayor capacidad de movilización e injerencia en el espacio público a partir del desarrollo de actividades y políticas en relación con las discusiones feministas que se dieron al interior de la sociedad.

Por último, buscaremos nutrirnos de las dimensiones desarrolladas para pensar cómo se incorporan ciertas discusiones y planteos que tienen que ver con la desigualdad de género al interior de los sindicatos y las formas en las cuales se puede pensar en una dinámica revitalizadora a partir de la masificación del movimiento feminista desde 2015.

2. Discusiones sobre revitalización sindical

Frente a la caída de los Estados de Bienestar y al debilitamiento de los sindicatos como los representantes de la clase trabajadora en los países del centro capitalista, se han desarrollado, entre finales del siglo pasado y principios de éste, una serie de investigaciones analizando distintas experiencias en las cuales los sindicatos han logrado (o fracasado en) interpelar a esta nueva composición laboral.

Estas investigaciones, que buscaron sistematizar las experiencias estudiadas, han avanzado en dos líneas fundamentales. La primera de éstas tiene que ver con la propuesta del sindicalismo de Movimiento Social, que se desarrolló en Estados Unidos (fundamentalmente Moody, 1997) y que plantea que la revitalización sindical significa la conformación de un sindicalismo de nuevo tipo que tenga en cuenta la alianza con otros sectores sociales, movimientos de trabajadores informales y otros movimientos sociales, promoviendo formas más democráticas y de base de pensar al sindicalismo en contraposición con las burocracias sindicales.

El problema fundamental que estas propuestas detectaban en el “viejo sindicalismo” era el de su asociación con el capital y la tendencia a la concertación entre el sector empresario y las cúpulas sindicales con escasa representatividad entre sus miembros de base. Así, para estos autores, la distancia cada vez mayor entre cúpulas y bases generó que las primeras no puedan interpelar a las segundas en relación con sus necesidades e inquietudes, lo que se tradujo en una pérdida de afiliación y capacidad de movilización en los sectores obreros. Es por ello que, para estas investigaciones, la revitalización

sindical debía dar cuenta de estrategias y alianzas novedosas que le permitan aumentar su capacidad de acción a través de la modificación de su estructura y la incorporación de nuevos actores y repertorios que le permitiesen romper sus límites organizacionales y apostar a un desarrollo más amplio.

La segunda línea de investigación viene dada por parte de los enfoques institucionalistas (Frege y Kelly, 2004; Behrens et al., 2004). Estos autores definen la revitalización sindical como “(re)ganar poder a través de las varias dimensiones que capturan las principales orientaciones o esferas de la actividad sindical” (Behrens et al. 2004:20). Para estos estudios, el factor de la incorporación de los elementos novedosos o clasistas no es algo determinante a la hora de pensar en estos procesos, poniendo mayor atención a los contextos nacionales y las oportunidades que se presentan y permiten aumentar el poder que tienen los gremios para influenciar a otros actores relevantes como a los empleadores o al Estado. La traducción activa de estos potenciales recursos en un aumento del poder sindical es la que lo garantizará. Para esta perspectiva la revitalización sindical es vista como una serie de estrategias para abordar y tratar de revertir una variedad de problemas: organizar nuevos miembros, reestructurar la organización, construir coaliciones con otros movimientos sociales, asociarse con los empleadores, actuar políticamente o establecer vínculos internacionales.

Para el caso argentino, los autores se preguntan sobre la revitalización sindical en un contexto con posibilidades ofensivas (Morris, 2018). No se trataría de sindicatos respondiendo ante los desafíos de un contexto adverso sino de actores sindicales que lograron sobrevivir al neoliberalismo y adaptarse a una nueva coyuntura que resultó más propicia para reinstalarse como actores decisivos en la arena política, económica y social (Senén González y Del Bono, 2013).

Etchemendy y Collier (2007) señalaron un proceso de “neocorporativismo segmentado”, donde lo fundamental no era la implementación de estrategias desarrolladas por los sindicatos, sino una nueva forma de accionar por parte del Estado, que se volcaba a la intervención económica y la promoción industrial y con los representantes del sindicalismo peronista tradicional como protagonistas. En este sentido los autores lo señalan como un corporativismo distinto al europeo, en primer lugar debido a que reeditaba un patrón de negociaciones tripartitas a nivel de cúpulas en las que sindicatos de carácter monopólico, asociaciones empresarias y el gobierno pactan medidas como el salario mínimo general y sectoriales, acordes a las metas de inflación. Pero que le falta el componente de política social característico del neocorporativismo europeo, donde se reducen las desigualdades al interior de la clase obrera. En este sentido, si bien los sindicatos argentinos propician cierto nivel de igualdad a los trabajadores registrados (un 40% de la población económicamente activa, o un 60% de los asalariados), la gran masa de trabajadores no registrados queda por fuera de estos beneficios.

Senén González y Haidar² (2009) a través de la perspectiva de los estudios comparados, han señalado que en la Argentina de principios del Siglo XXI se produjo un “renovado protagonismo de las organizaciones sindicales” y definieron a la revitalización sindical como un conjunto de estrategias variables que implicarían un aumento del activismo político sindical, según las características institucionales y organizacionales de cada país.

A través del enfoque institucionalista, han analizado los alcances de esta revitalización a través del aumento de la afiliación sindical, la negociación colectiva y la conflictividad laboral, concluyendo que hay signos de revitalización debido a un aumento en la movilización sindical, el aumento de la afiliación con la recuperación del empleo formal, y aumentos salariales y mejoras de convenios. Esta forma de analizar la revitalización sindical da cuenta de que la estrategia utilizada fue la tendiente a reponer y fortalecer la posición institucional de los sindicatos en relación con el Estado y el sistema de partidos.

Atzeni y Ghigliani (2008), se posicionan desde las propuestas del sindicalismo de movimiento social y cuestionan la eficacia de los análisis institucionalistas sobre revitalización. Señalaron que estos indicadores sirven para visibilizar la acción de las cúpulas sindicales tradicionales, mientras que para observar la dinámica sindical de base es necesario contemplar los conflictos laborales, las estrategias organizativas, la participación en instancias de negociación, entre otras. Plantean que puede verse un aumento en la conflictividad y el poder político de los sindicatos a partir de 2003 pero que este cambio

² Para una discusión más profunda sobre críticas y respuestas a esta propuesta consultar Arriaga, 2018 y Senén González, 2021.

no conllevó modificaciones en su repertorio de acción ni una mayor democratización interna, ni alianzas con otros sectores, sino que fueron los sectores tradicionales del sindicalismo quienes volvieron a ganar poder y capacidad de acción en la arena política. Es por ello que prefieren hablar de una “recuperación sindical” antes que de revitalización. Al mismo tiempo advierten que hay experiencias nuevas de lucha por el reconocimiento a través del activismo de base en las comisiones internas.

Por último, en 2016 Paula Varela vuelve a retomar la discusión de la revitalización sindical reordenando el debate a partir del enfoque del sindicalismo radical y generando una propuesta que plantea la importancia de prestar atención también a la organización sindical de base (Varela, 2016).

La autora no está de acuerdo con las formas de medición de dicha revitalización a través de la cantidad de convenios colectivos, la conflictividad laboral en relación con las demandas de salarios y la movilización de trabajadores organizados ya que impide ver la heterogeneidad al interior de los sindicatos, identificando la conducta de las cúpulas con las de todo el sindicato.

Las críticas hacia estas discusiones se dan por un lado desde las falencias en la observación de continuidades y rupturas en este nuevo protagonismo sindical frente a los contextos anteriores, quedando también por fuera la discusión de la crisis del 2001; pero también en la incapacidad de ver la tensión entre la institucionalización y el movimiento, relevantes para pensar los procesos de revitalización/renovación sindical a través de las experiencias de acción, organización y lucha de las comisiones internas y los cuerpos de delegados.

Frente a esto, Varela también cuestiona los análisis que se realizaron en torno al sindicalismo de movimiento social y quienes vieron esa experiencia en el desarrollo de la CTA, ya que para la autora hay dos dificultades para pensar la pregunta sobre la autonomía de los sindicatos. La primera es que la crítica de la subordinación de los sindicatos al Estado queda reducida a su versión legal, y que su programa queda reducido a la pelea por el reconocimiento legal de la central y la pluralidad sindical.

El segundo problema es la forma que adquieren las alianzas entre el movimiento obrero con otros sectores sociales para fortalecer el movimiento “desde abajo”, ya que para la autora, no priorizar a los trabajadores en tanto posición estratégica y plantear solo una articulación entre individuos es otro nudo problemático.

Estos dos planteos, que son retomados en la propuesta del sindicalismo radical, nos permiten pensar el proceso que se abre con el gobierno de Mauricio Macri (2016-2019), para pensar las estrategias que se dieron en algunos sindicatos con la implementación de nuevas formas de acción, donde el rol del movimiento feminista fue de suma importancia.

Consideramos que las preguntas por la tensión entre la institucionalización y el movimiento, así como la del vínculo con los movimientos sociales para fortalecerse “desde abajo” son relevantes para el análisis que nos proponemos en el caso de la Asociación Bancaria, a pesar de que sea una conducción de tipo burocrático. Por esto nos interesa retomar algunas discusiones sobre la representación sindical y la especificidad del caso de la interpelación del movimiento feminista a los sindicatos para luego avanzar en el análisis específico del gremio bancario.

3. Discusiones sobre representación sindical

Uno de los ejes en los cuales puede verse el problema de la tensión entre la institucionalización y el movimiento es en relación a las discusiones sobre representación sindical. En este sentido, Armelino (2015) a través del análisis de los casos de ATE y UPCN realiza una categorización en relación a dos tipos de sindicalismo: el profesional asociativo por un lado y el sindicato de clase por el otro. En este sentido, los puntos de contacto con la propuesta de Moody (1997) quedan a la vista.

El primero estaría orientado a acumular recursos organizativos que convertirá en bienes y servicios para sus afiliados y estaría ceñido a su sector de actividad con el objetivo de constituirse como el organismo que expresa la necesidad de sus trabajadores mientras que el segundo tendría la finalidad de una construcción colectiva de carácter político en relación con una visión global de la sociedad buscando convertirse en un organismo transformativo de las necesidades de los trabajadores, donde su labor reivindicativa se desarrollaría en paralelo al logro de metas más amplias de cambio.

Esta propuesta busca discutir con las conclusiones del texto de Murillo (2008) en el que elabora un estudio comparado transnacional y transectorial que permite hacer un mapeo del proceso de reformas de mercado ocurrido en los noventa, en varios países de América Latina y que a través de una serie de categorías analiza las acciones sindicales como insertas en un comportamiento racional, donde se entrecruzarían los objetivos de los sindicatos con los del Gobierno³.

La propuesta de Armelino busca señalar que los beneficios o perjuicios que obtenga cada sindicato, así como los términos en los que negocian la paz o la beligerancia laboral, deben examinarse bajo el prisma de los objetivos que promueven y las estrategias con las que se proponen alcanzarlos, justificados por una concepción específica que orienta tales definiciones. Es por ello por lo cual el autor afirma que distintas concepciones del sindicalismo tienen distintos patrones de acción sindical.

Otro de los estudios en los que se discute con la propuesta de Murillo es el de Drolas (2009), que categoriza dos modelos de sindicato. Por un lado el representativo, que articula su experiencia histórica con los conflictos actuales y lleva adelante acciones que los afiliados sienten como propias y, por el otro, el sindicato burocrático el cual posee un encuadramiento ideológico que no responde a una dinámica basada en el diálogo.

Para caracterizar a estos tipos sindicales la autora también menciona una serie de ejes en los cuales los mismos estarían representados. Estos son los de autonomía-heteronomía, confrontación-colaboración y centralización-descentralización. Esta construcción le permite señalar que su mayor o menor presencia configurará modelos sindicales distintos. Un sindicato que se posicione en los extremos de autonomía, la confrontación y descentralización será un sindicato representativo mientras que un sindicato que se sitúe del lado de la heteronomía, colaboración y centralización como estrategia para la supervivencia institucional, será un sindicato burocrático.

Lo que podemos observar en estos trabajos es que, si bien sus conclusiones resultan relevantes para pensar las dinámicas sindicales, consideran a los gremios de manera homogénea en su interior, y no permiten capturar la tensión entre institucionalización y movimiento que señala Varela (2016). No obstante, sí nos permiten pensar la concepción de dos formas de acción sindical, la burocrática/profesional asociativa por un lado y la de movimiento social/sindicato representativo por el otro.

Si bien estas investigaciones se llevaron adelante en el período que algunos autores catalogan como “neodesarrollismo” (Feliz y López, 2010), nos interesa pensar sus aportes en el contexto del “nuevo ciclo de movilizaciones feministas” (Rodríguez, 2020), abierto en 2015 y que muestra su mayor desarrollo en el período 2016-2019, coincidiendo con las políticas neoliberales del gobierno de Mauricio Macri. Éste tiene como característica fundamental no sólo ser de carácter opositor a la mayoría de los gremios que estaban en las conducciones sindicales, sino también que a muy poco de iniciar su mandato comenzó con una fuerte ofensiva hacia las garantías y los derechos sindicales. Desde grandes despidos en la administración pública pasando por persecuciones o amenazas a algunos de sus dirigentes, el mensaje que los gobernantes quisieron dar era que el momento de los sindicatos había pasado.

En el caso de la Asociación Bancaria, este periodo coincide con el enfrentamiento con el gobierno a partir de las herramientas sindicales tradicionales, pero también buscando avanzar en otras instancias de articulación y lucha.⁴ El ataque a los trabajadores y la deslegitimación al movimiento sindical hicieron que muchas organizaciones busquen alternativas a la hora de fortalecerse organizacionalmente, y en eso, sumado a la experiencia iniciada en otros espacios hizo que en varios sindicatos se desarrollen políticas de género y espacios de organización intrasindical.

³ La autora realiza una clasificación de las interacciones entre sindicatos y gobiernos en cuatro categorías: militancia efectiva (oposición), militancia estéril (resistencia), contención efectiva (cooperación) y contención estéril (subordinación). Donde la militancia será el resultado de la dinámica interna de los sindicatos y del intento de los dirigentes de conservar su influencia política, mientras la contención es el resultado de la ausencia de conflictividad, sea por la capacidad de los dirigentes de evitar la misma a cambio de la obtención de concesiones o por su incapacidad de organización (Murillo, 2008).

⁴ Para un análisis crítico de las acciones sindicales en el período macrista ver Varela, 2020.

En este sentido, algunos de los estudios realizados en este período señalan el surgimiento de nuevas formas de representación sindical relacionadas con las discusiones sobre feminismo y la reactivación del nuevo ciclo de movilizaciones, junto con la convocatoria a los paros de mujeres; ya que a pesar de que anteriormente se habían dado una serie de experiencias (Arriaga y Medina 2018; Rodríguez, 2020) es en este período en el cual se motoriza una fuerte discusión en el seno de las organizaciones sindicales, afectando estructuras de poder y de negociación.

3.1. Nuevo ciclo de movilizaciones feministas

En Argentina, el año 2015 resulta un parteaguas en cuanto a pensar la organización del movimiento feminista y sus articulaciones. Consideramos, siguiendo a varias autoras (Natalucci y Rey, 2018; Stefanetti, 2020; Varela, 2020), que en este momento se cristalizan toda una serie de discusiones que se venían dando desde los distintos movimientos feministas y se conjugan en la organización de una gran marcha el 3 de junio, la Marcha Ni Una Menos⁵, frente al femicidio de Chiara Páez. Este hecho, magnificado por la corta edad de la víctima y la brutal situación en la que ocurrió, junto al aumento de los casos de femicidios visibilizados por los medios de comunicación hicieron que muchas mujeres y disidencias se movilizan frente a esta convocatoria que, si bien surgió en las redes sociales, fue prontamente apoyado por distintas organizaciones y espacios políticos.

Siguiendo con el argumento de las autoras, el 3 de junio quedó instaurado como una fecha clave en la lucha feminista a la par que es el hecho que activa el ciclo de movilizaciones, que se entiende como “un proceso de intensificación de las protestas con ampliación de los repertorios utilizados y de los actores involucrados” (Natalucci y Rey, 2018:16).

Luego de este momento y generando distintas experiencias de organización y vinculación entre organizaciones se realizaron otras acciones en conjunto para seguir visibilizando esta problemática. La consigna “Ni Una Menos” expresaba el hartazgo de la sociedad en relación con la cantidad de femicidios, fundamentalmente de chicas jóvenes. Otro de los hechos más paradigmáticos de ese momento fue el femicidio de Lucía Pérez en Mar del Plata. Este caso en 2016 generó la discusión y la ejecución del primer “paro feminista” (huelga feminista) del país, con la consigna: “si nuestras vidas no valen, produzcan sin nosotras”. Generando no solo otra masiva movilización sino la discusión sobre cómo hacer efectiva la huelga en los lugares de trabajo. En muchos espacios se hicieron paros simbólicos, “ruidazos”, actividades conmemorativas, etc. Este hecho de 2016 dio pie a la organización, ya más articulada, del 8 de marzo de 2017 donde se pensó la organización de un paro internacional de mujeres y donde las sindicalistas empezaron a participar de estos espacios feministas.

El nuevo ciclo de movilizaciones feministas ha generado transformaciones en el ámbito gremial, donde se han generado nuevas experiencias tanto a nivel de revitalización como de representación sindical (Arriaga y Medina, 2018; Estermann, 2020; Rodríguez, 2020). Algunos autores a nivel internacional (en su mayoría británicos) han documentado como es que la incorporación de la perspectiva de género y la búsqueda de representación en los lugares de trabajo a partir de la nueva conformación de los mismos en el período posterior a la década del ‘70 conlleva experiencias interesantes de articulación entre feminismo y sindicalismo (Kirton, y Greene, 2005; Kirton y Healy, 2012; Ledwith, 2012; Munro, 2001).

Al interior de estos estudios podemos mencionar tres instancias en las que la implementación de la perspectiva de género tiene injerencia en la situación de las mujeres. Por un lado, se encuentra la aplicación de políticas tendientes a avanzar en la igualdad tanto en los lugares de trabajo como en las estructuras sindicales. Para estos trabajos, las conclusiones más destacables son la importancia de la creación y apoyo de los espacios de mujeres al interior de los sindicatos ya que permiten no solo pensar políticas y medidas relacionadas con las desigualdades de género sino también avanzar en la formación de mujeres militantes (Ledwith, 2012; Kirton y Greene, 2005; Munro, 2001), pero es importante tener la precaución de evitar que funcionen como un espacio para enclaustrar a las mujeres y desviarlas del recorrido tradicional del aprendizaje dirigencial, a través de la toma de otras responsabilidades para su formación (Guillaume, 2018).

⁵ Para un análisis completo del ciclo de movilizaciones feministas iniciado por el “Ni Una Menos” ver Natalucci y Rey, 2018.

Otra de las conclusiones a destacar es que la incorporación de las mujeres al sindicalismo es importante para lograr su revitalización, particularmente en el sector servicios, que es uno de los más feminizados y de los que más ha crecido en número de trabajadores (Kirton, 2016; Kirton y Healey, 2012). Esto es así, porque señalan que una parte de la revitalización supone la atracción de grupos sub-representados de trabajadores, especialmente mujeres, para que refleje en mayor medida la diversidad de la fuerza de trabajo en dicho sector.

A través del incremento en la atención a estas problemáticas las mujeres ven sus intereses representados en los ámbitos gremiales y tienden a tener una mayor participación. Lo mismo ocurre con la imagen generizada de los sindicatos que juega un rol importante en su acercamiento ya que un sindicato con mayor composición femenina se percibe como menos hostil a la hora de elegir involucrarse (Cockburn 1991, Cunnison y Stageman 1995).

Sin embargo, también es cierto que la cultura de la masculinidad y los regímenes de inequidad arraigados en los sindicatos tradicionales generan barreras culturales a los avances que pueden darse estructuralmente, es por ello que un segundo grupo de investigaciones han detallado las problemáticas que se tiene al interior de los espacios de poder generizados y cómo las mujeres han desarrollado estrategias tendientes a avanzar en una mayor inclusión (Ferguson, 1984).

A nivel del ingreso, una de las conclusiones más importantes que se hacen es la de enfocar el análisis en los regímenes de inequidad⁶ que cada sindicato posee, para actuar en consecuencia, porque es en los espacios informales y ocultos donde siguen operando las dificultades para avanzar en la carrera sindical (Witz y Savage, 1992). Asimismo, una vez adentro, las mujeres experimentan dificultades en su recorrido de militancia sindical. Entre las problemáticas más señaladas se encuentra la dificultad para ascender a posiciones de liderazgo, poder y toma de decisiones, a pesar de tener la capacitación, experiencia y habilidades necesarias para desempeñar esos roles, coloquialmente llamado el “techo de cristal”, que implica la ausencia en los espacios de socialización informal, la discriminación a partir de prejuicios y la priorización de los espacios de poder a los varones debido a la ayuda o el padrino marcado por el género. (Ledwith et al., 1990; Cockburn, 1995)

La desventaja que corren las mujeres en el ingreso al mercado laboral o en el ascenso de sus carreras debido al cumplimiento de las tareas de cuidado y domésticas del hogar, coloquialmente llamado “piso pegajoso”, es una problemática que tiene una gran importancia en la oportunidad de las mujeres para ser responsables sindicales, y esto se debe a que el sindicato es una organización que consume mucho tiempo. Por esto sólo las mujeres que tienen una estructura familiar que puede hacer frente a esta demanda de tiempo y una buena distribución de las tareas domésticas y de cuidado son quienes pueden acceder a los cargos sindicales. (Beale, 1982; Cockburn, 1991; Cunison y Stageman, 1995; Rees, 1992).

Otra problemática abordada es la legitimidad precaria que poseen como mujeres ya que la validez de su puesto, de su capacidad, de su idoneidad siempre es cuestionada. Como respuesta a algunas de estas problemáticas Guillaume (2018) señala la importancia del “lift as they rise” que significa que las responsables sindicales a medida que ascienden hagan “subir” con ellas a mujeres para darle actividades y responsabilidades.

Por último encontramos investigaciones acerca del impacto en la representación de los espacios sindicales por parte de las mujeres. En este sentido, uno de los resultados que señalan los autores es la tensión entre la lucha por medidas de acción positiva y la efectiva utilización de las mismas por parte de las mujeres, por miedo a la pérdida de legitimidad, debido a que existe un mandato interno a que ser dirigente “de cupo” les quita valor a su capacidad en tanto tal, lo que ocasiona una doble estigmatización (por mujer y por “cupos”) a través de la deslegitimación informal. (Colgan y Ledwith, 2000; Parker, 2002)

⁶ Todas las organizaciones tienen regímenes de desigualdad, definidos como prácticas, procesos, acciones y significados poco interrelacionados que dan como resultado y mantienen clase, género, y desigualdades raciales dentro de organizaciones particulares. (Acker, 2006)

A pesar de la importancia que estas medidas “desde arriba” tienen para democratizar la representación de las mujeres y evitar la tokenización (Osborne, 2005) de quienes llegan a esos puestos, es importante tener en cuenta que los mecanismos de discriminación continúan encastrados en el funcionamiento cruzado del mercado de trabajo y el campo sindical. Es así como, sin otro tipo de medidas que acompañen esta propuesta, les resultará difícil a las mujeres construir una legitimidad estable.

Lo que podemos observar en la producción internacional reseñada es que en ninguno de estos estudios se analiza la incorporación de las discusiones de género desde la impronta e influencia de los movimientos feministas y de mujeres. Lo que encontramos de específico para el caso argentino en este período es que hay una interrelación entre el movimiento de mujeres y el movimiento sindical, articulados desde la esfera de lo social/reivindicativo (como pueden ser las alianzas gestadas en el caso del “Ni Una Menos” y los paros de mujeres).

Los estudios locales otorgan otra esfera de aproximación a la problemática de la incorporación de la perspectiva de género en los sindicatos y su vinculación con los feminismos. Podemos considerar, entonces, que el inicio del nuevo ciclo de movilizaciones feministas de 2015 con la primera marcha “Ni Una Menos” y fundamentalmente 2017 con los primeros “Paros Internacionales de Mujeres” otorgaron una nueva impronta a los estudios sobre sindicalismo y género en el ámbito local, ya que los estudios que encontramos anteriormente (en menor cantidad numérica) tiene una impronta similar a los estudios internacionales reseñados, como detallaremos más adelante.

Para pensar el campo literario de las investigaciones sobre sindicatos y perspectiva de género nos interesa retomar la selección que realizan Arriaga y Medina (2018), categorizando las investigaciones en tres ejes: la participación de las mujeres en las organizaciones sindicales, la institucionalización de una agenda de género y las experiencias de acción reivindicativa.

Por el lado de la participación de las mujeres en las organizaciones sindicales, hay textos que analizan la inserción sindical de las trabajadoras y la diferencia en su participación sindical (Aspiazu, 2014; Bonaccorsi y Carrario, 2012), la distribución de los cargos directivos, el impacto y las discusiones del cupo sindical femenino (Lupica, 2010, Aspiazu, 2012; Chejter y Laudano, 2002; Estermann, 2016).

En relación con los impactos institucionales en el sindicalismo, la dimensión organizacional es la que ha tenido mayor tratamiento, fundamentalmente las transformaciones relacionadas con la participación de las mujeres en el interior de los sindicatos (Rigat-Pflaum, 2008; Godinho Delgado, 2009; Aspiazu, 2015; Bonaccorsi y Carrario, 2012, Estermann, 2016; Lupica, 2010).

También debemos mencionar los estudios históricos que analizan los procesos de institucionalización de la participación sindical de las mujeres (Chejter y Laudano, 2002; Damin, 2013, Aspiazu, 2015; Ghigliani, 2017; Giordano, 2012; Queirolo, 2020).

Por último, tenemos textos que abordan las acciones reivindicativas, en tiempos pasados (Chejter y Laudano, 2002; Trajtemberg, 2009) así como a partir del nuevo ciclo de movilizaciones feministas (Rodríguez, 2020; Aspiazu y Arriaga, 2022).

En las últimas décadas el campo de estudios ha experimentado una amplia producción (Andújar y D’Antonio, 2020; Andújar, 2022) en relación a temáticas y discusiones sobre la incorporación de la perspectiva de género en los sindicatos, las acciones colectivas feministas llevadas adelante, junto con el proceso de articulación a nivel sindicalismo y feminismo y la participación de las mujeres en los espacios de trabajo que permiten vislumbrar cómo efectivamente el nuevo ciclo de movilizaciones feministas ha impactado a nivel sindical y las distintas experiencias que de ellas se desprenden. Por un lado en espacios más institucionalizados, como son las propuestas desde los propios sindicatos, las intersindicales de mujeres y los secretariados nacionales (Goren, 2020, 2021; Rodríguez, 2020; Lenguita, 2019; Arriaga y Medina, 2020), pero también en experiencias en las comisiones gremiales internas y los lugares de trabajo (Varela, 2020; Yantorno y Cambiasso, 2021).

Retomando todas estas investigaciones tanto locales como nacionales nos interesa rescatar dimensiones que nos permitan reflexionar en torno a cómo se incorporan ciertas discusiones y planteos que tienen que ver con la desigualdad de género y las formas en las cuales se puede pensar en una dinámica revitalizadora a partir de la masificación del movimiento feminista desde 2015.

En primer lugar, una de las dimensiones a observar puede ser, como señala la bibliografía, la creación de espacios propios encargados de las discusiones sobre igualdad de género y el desarrollo de políticas que tiendan a avanzar en estos objetivos. Es así que aquí podemos señalar la conformación de secretarías, encuentros, espacios de formación, etc. a modo de “cuarto propio” que permita abordar estas problemáticas y a la vez colabore en la creación de una “masa crítica” de mujeres. Esto es lo que Pochic (2014) cataloga como representatividad política. Otra de las dimensiones para pensar la incorporación de la perspectiva de género, es la de los cupos o asientos reservados en espacios de decisión, para aumentar la representatividad estadística o descriptiva (Pochic, 2014). La importancia de estos espacios radica no solo en evitar la tokenización de las mujeres que llegan sino también generar nuevas formas de pensar las problemáticas sindicales.

No obstante, el contexto local y la efervescencia de las luchas de género nos permite inferir que hay otras dimensiones en donde se puede pensar la incorporación de las discusiones y las luchas por la igualdad de género, que tiene que ver con la búsqueda de alianzas colectivas con el movimiento de mujeres, que han permitido a las mujeres sindicalistas dinamizar las luchas y generar una mayor movilización de las mujeres sindicalizadas, a la par de modificar sus repertorios de acción. Es por ello que consideramos que esta dimensión es de suma relevancia para explicar el proceso de revitalización sindical que ocurre en el caso estudiado, pero que presenta fuertes vínculos con las dimensiones anteriormente descriptas, ya que es el entrelazamiento de las mismas lo que genera una potencialidad en este sentido. Es por ello que en lo que sigue pasaremos a describir el proceso abierto a partir del nuevo ciclo de movilizaciones feministas y cómo impacta en el caso de la Asociación Bancaria.

3.2 La representación sindical y las tensiones desde los feminismos

Como bien mencionan Arriaga y Medina (2018) y Rodríguez (2020) las convocatorias a los paros de mujeres habrían interpelado desde espacios no sindicales a los gremios para discutir al interior de sus organizaciones el apoyo a la medida y garantizar su efectividad.

La definición de participar de estos ámbitos por parte de las centrales sindicales permitió tejer lazos entre distintos espacios y se lograron reactivar procesos de militancia de género que ya existían anteriormente en las organizaciones de trabajadores, mientras que a la vez irrumpieron experiencias novedosas. Esto ocasionó que varias de las organizaciones sindicales englobadas en la CGT, muchas de las cuales podríamos catalogar con Armelino (2015) como profesionales-asociativas, tuvieran que desarrollar estrategias y redes de articulación para poder efectivizar estas propuestas, vinculándose con espacios más cercanos a los movimientos sociales y a sus formas de organización y acción, como en el caso de las asambleas feministas (Rodríguez, 2020).

Este desarrollo novedoso, tanto por sus características como por su extensión, generó no solo procesos de revitalización sindical y fortalecimiento de algunas redes gremiales sino que también impactó en cuanto a la representación de los intereses y las demandas de las trabajadoras, ya que, como documenta Rodríguez (2020) en el caso de la intersindical de mujeres en la Ciudad de Buenos Aires, se empezó a gestar una estrategia transversal de incorporación de los temas de la agenda feminista en plenarios de secretarios generales, reuniones de comisión directiva, mesas paritarias, iniciativas de formación y capacitación y estrategias específicas relacionadas con la conformación de áreas particulares para los temas de género, reuniones y espacios de debate no mixtos así como la participación en espacios y encuentros feministas.

A través del estudio de esta experiencia Rodríguez (2020) caracteriza las dinámicas de representación de estas demandas y señala dos formas específicas en las cuales buscan resolverlas: Por un lado la “forma sindicato” que es “la forma histórica de la existencia colectiva del sindicalismo con la institucionalidad que expresa material y simbólicamente a las organizaciones subalternas” (Rodríguez, 2020:164) y que tiene que ver con las experiencias organizativas y de movilización referidas a las acciones que realizan los gremios, en su mayoría relacionados con las formas profesionales-

asociativas. Pero también, y uno de los ejes más interesantes de la propuesta de la autora, es que se presentan experiencias en la “forma movimiento social” que expresa “formas históricas de organización de actores que no tienen poder y buscan modificar el sistema” (Rodríguez, ídem)⁷. Es decir, son estrategias de acción y lucha que tienen trayectoria en otros espacios de organización por fuera de lo sindical, pero que a partir del intercambio el desarrollo de experiencias en vínculo con los movimientos feministas se han incorporado a las acciones que ha desarrollado la intersindical de mujeres en la ciudad de Buenos Aires.

Lo que nos interesa destacar de esta propuesta es que el desarrollo de estrategias de representación en relación con la perspectiva de género se ha dado por parte de muchos sindicatos que categorizaríamos, siguiendo la propuesta de Armelino (2015), como profesionales-asociativos y ha sido impulsada por mujeres pertenecientes a las así llamadas “burocracias sindicales” que son quienes han dado las discusiones y las disputas a sus pares varones. En ese sentido, también es interesante pensar en cómo se articulan las luchas de género en relación con las prácticas sindicales, pensando la tensión entre la institucionalización y el movimiento y por otro lado las características del vínculo con los movimientos sociales para fortalecerse “desde abajo”. Así podemos observar que, por un lado, al interior de los gremios hay espacios que desarrollan políticas y discusiones de género y que conviven con dirigentes más tradicionales que no lo ven como algo necesario, o bien con dirigentes que obstaculizan o resisten la implementación de estas políticas⁸. Pero, a la vez, nos interesa señalar cómo conviven las distintas formas (sindical y de movimiento social) en una misma organización, aunque queden supeditados a diferentes esferas de acción.

4. El caso de la Asociación Bancaria

Para pensar este proceso descrito más arriba, y empezar a reflexionar acerca de las dimensiones que pueden pensarse en relación a una revitalización sindical a través de la perspectiva de género, nos interesa abordar el caso de un sindicato de servicios, profesional-asociativo, con fuerte extensión nacional e importancia en relación al poder sindical.

Siguiendo a Arriaga y Aspiazú (2022), el contexto de emergencia de las movilizaciones feministas se sustenta en base a tres procesos a mediano plazo. Por un lado, un contexto sociopolítico de recomposición del mercado de trabajo iniciado en 2003, que tiene que ver con la recuperación de derechos laborales y de protección social, junto con un proceso de recomposición sindical vinculado al de renovación generacional del activismo sindical y de la mayor participación de las mujeres en la fuerza de trabajo.

En segundo lugar, la promulgación de leyes y políticas en relación a la ampliación de derechos humanos y de diversidad de género que, si bien no están particularmente relacionados con las luchas feministas, sí han contribuido a que se generen transformaciones culturales en relación con la identidad de género y los derechos sexuales que se instala definitivamente en el espacio público a partir de la experiencia ni una menos en junio de 2015.

Por último, las autoras mencionan como factor aglutinante, la llegada del gobierno de Cambiemos que generó, a través de las políticas de ajuste, un escenario unificador y activador de la percepción de las injusticias necesarias para promover la lucha contra las medidas de corte neoliberal.

En este sentido, en el caso de la Asociación Bancaria vemos que para cada eje de análisis que señala la autora tenemos un factor interno y uno externo que funciona a modo de catalizador de estos procesos. Estos factores son los que pasaremos a detallar a continuación.

4.1 Recomposición del poder sindical

Como ya mencionamos anteriormente, a partir de 2003, se da un proceso de recomposición sindical en el país caracterizado por la recuperación de la negociación colectiva como derecho del conjunto de

⁷ Estas discusiones tienen contacto con lo que Estermann (2020) llama repertorios de acción feministas y sindicales.

⁸ Un clásico que muestra estas estrategias de resistencia por parte de los varones en el caso británico se puede encontrar en Cockburn, 1991.

la clase trabajadora registrada, sumado al aumento del empleo y el crecimiento de ciertos indicadores como la ampliación de la afiliación sindical, el activismo de base y la conflictividad laboral de tipo “ofensiva” (Arriaga y Aspiazu, 2022).

En el caso de la Bancaria, no obstante, el proceso de recomposición sindical se ve interrumpido por una situación de crisis institucional; el encarcelamiento de su secretario general, Juan José Zanola, por la causa de la “mafia de los medicamentos”, que involucraban a la Obra Social Bancaria, a su proveedora, la Droguería San Javier, al policlínico bancario y al sindicato de camioneros, y se los acusaba de falsificar y adulterar medicamentos, así como de estafar al Estado con el cobro de tratamientos médicos inexistentes.

Zanola, quien antes del golpe de Estado de 1976 era el líder de la seccional Buenos Aires, queda al frente de la comisión normalizadora en 1982⁹. A lo largo del periodo que estuvo al frente de la Bancaria (1982-2009) el dirigente bancario ganó peso en la CGT, donde pudo moverse con independencia de los grupos de poder, teniendo como principal herramienta el peso de su gremio, apoyado por la cantidad de afiliados y los ingresos de la obra social, el Instituto de Servicios Sociales Bancarios, que se financia con el 2% de los intereses y comisiones de las transacciones bancarias.¹⁰

Desde su encarcelamiento, queda a cargo el secretario general adjunto, Sergio Palazzo, quien se encuentra con un sindicato deslegitimado, desfinanciado y con una fuerte pérdida en sus afiliados. Es por ello que en sus tres años de gestión post Zanola, buscó realizar una serie de medidas para volver a legitimar al sindicato, con el objetivo de fortalecerse tanto internamente como hacia afuera. Nos interesa analizar este proceso de transformación realizado por Palazzo pensando las dimensiones que Frege y Kelly plantean en *Varieties of Unionism* (2004) como estrategias para reganar poder sindical. Nos centraremos fundamentalmente en la dimensión institucional, ya que consideramos que las transformaciones a nivel estructura interna, dinámica y la capacidad de representación han sido las más importantes, para pensar luego el resto de las dimensiones.

La transformación institucional que ocurre al interior de la Bancaria tiene que ver, como ya mencionamos, con la búsqueda de Palazzo de solucionar una problemática del sindicato, tanto a nivel interno (la cantidad de afiliados, la legitimidad del sindicato, su financiamiento a través de la obra social bancaria) como externo (su peso político tanto en la CGT como con la patronal y el estado). En este sentido, el primer paso que da el secretario general es hacer una serie de medidas que dan un mensaje de “novedad” a dicha conducción. En primer lugar, vinculadas con la transparencia a nivel administrativo y económico entre las cuales podemos mencionar la certificación bajo normas ISO para procedimientos de administración y manejo de recursos en contabilidad, tesorería y finanzas, la implementación de los Comités Mixtos de Higiene y Seguridad Laboral, la recuperación y el “saneamiento” de la obra social del gremio, buscando la reducción de sus deudas, que se encontraban en un estado crítico y la propuesta, que lleva al congreso bancario de 2017, de modificación del estatuto bancario, para limitar la capacidad de endeudamiento de los secretariados nacionales y seccionales sometiendo ese proceso a mayorías especiales en los cuerpos orgánicos.

Por otro lado, buscó asentarse discursivamente desde una vocación democrática, de búsqueda de participación horizontal, realizando elecciones de Comisiones Gremiales Internas y dejando que participen en las elecciones las listas opositoras, esto en consonancia con las discusiones que se estaban llevando adelante sobre democracia sindical, en el resto de los sindicatos y la fuerte crítica que se les

⁹ Este caso se puede catalogar dentro de lo que Zorzoli señala como la etapa de normalización (1981-1983) de la dictadura militar, que se abre debido a condiciones políticas adversas del gobierno de facto y ante el deterioro del rumbo económico. En este período el gobierno, ante el propio debilitamiento y la consolidación de la acción sindical, comenzó un proceso de diálogo con los dirigentes sindicales más cercanos al poder militar, para avanzar en la normalización de los sindicatos, con el objetivo de legitimar el poder de los miembros de las comisiones transitorias, nombrados por ellos, en lo que luego Alfonsín denunciará como pacto sindical-militar, que permitía que antiguos dirigentes que habían tenido una relación de entendimiento con las intervenciones militares retomaran los cargos directivos de las asociaciones, mediante estas comisiones, a cambio de impunidad (Zorzoli, 2015:157).

¹⁰ Esta financiación del ISSB fue la que se puso en juego en los '90 con Cavallo y que Menem zanjó a favor del sindicalista, a cambio de su complicidad en la flexibilización laboral y los despidos por la privatización y fusión de las entidades bancarias.

realizaba no solo desde la sociedad y ciertos actores sindicales, sino fundamentalmente al proceso anterior de la Bancaria, señalado como la “monarquía sindical de Zanola”. Estas medidas buscaron recuperar la legitimidad perdida en el proceso desarrollado en 2009, pero también mostrar al dirigente bancario como depositario de una forma de hacer sindicalismo que vendría a cortar con las viejas prácticas “zanolistas”, planteándose como horizontales y participativos, en lo que vendría a ser un “nuevo aire” para el gremio.

En segundo lugar, Palazzo desarrolla una serie de medidas tendientes a fortalecer su discusión con las cámaras empresarias y a plantearlo como un actor de peso a la hora de defender a su sector. Esto se ve por un lado con la reposición del 1% por parte de las cámaras a la obra social, pero también con la serie de propuestas en relación con la apertura de las negociaciones colectivas y el aumento en su confrontatividad. Por último, otra de las modificaciones que hace a nivel institucional es la creación de espacios de organización orientados a nuevos actores que se buscaba ir a incorporar al sindicato a través de la lectura sobre las modificaciones en el mercado laboral bancario, enfocándose en dos sectores con fuerte crecimiento y dinamismo, las juventudes y las mujeres. Para esto realiza, por un lado, la conformación de espacios de encuentro de la “juventud Bancaria” a modo de reproducir lo que ocurría en ciertos sectores sindicales (Nataluci, 2014), generando también propuestas destinadas a ese sector, como la promesa en 2017 de la creación de una “secretaría de la Juventud” (que al día de hoy todavía no se encuentra institucionalizada). Por otro lado, también genera un espacio institucional propio para las problemáticas de género, con el objetivo de captar a las mujeres, creando la SDHGI, a pesar de que ya existía un Departamento de la Mujer.

Siguiendo a Frege y Kelly (2004) la dimensión institucional tiene que ver con las estructuras organizacionales y de gobierno de los sindicatos, así como sus dinámicas internas. Comprende la capacidad del gremio de ajustarse a nuevos contextos, el entusiasmo interno por aplicar nuevas estrategias y la sensación de introducir algo nuevo y fresco al sindicato que no está siendo adecuadamente capturado por el mismo. Es un concepto difícil de medir porque no puede verse claramente como los otros, pero a la vez está diseñado para acompasar la estructura interna, su dinámica e identidad con las modificaciones externas. Lo que los autores plantean es que esta última dimensión se relaciona con las otras tres interactivamente. Es decir, que muchas veces, cuando se modifica alguna de las otras dimensiones, la estructura interna del sindicato debe tender a modificarse para dar una mejor respuesta a los cambios, con las complejidades que ello implica.

En el caso de la Bancaria estas transformaciones comienzan como una estrategia pensada para resolver un problema concreto (la pérdida de legitimidad) pero generan cambios en las otras dimensiones, como pueden ser la de la membresía, la económica y la política. Su aumento es una consecuencia de las medidas tomadas por Palazzo, relacionada con los factores externos, a saber, su pérdida de peso y poder al interior de la CGT.

En cuanto a la dimensión de la membresía, los autores mencionan que, se puede dar a través del aumento en la cantidad de miembros afiliados o en la densidad sindical (cantidad de miembros sobre cantidad total de trabajadores de ese sector), pero también puede detallarse un cambio en su composición, es decir, mayor representación de minorías o una representación espejada de la composición del sector de actividad. El proceso de transformación que inicia Palazzo al quedar al frente de la AB tiene parte de todos estos componentes. En primer lugar, realiza una serie de campañas de afiliaciones bastante exitosas, generando un aumento de la afiliación general, llegando a tener 18.300 nuevos afiliados al momento de las elecciones gremiales de 2013 y llegando a los 75 mil afiliados en total en 2017. Pero también busca la modificación en la composición de los miembros del sindicato, cuando señala que se busca aumentar la cantidad de trabajadoras mujeres (llegan a ser el 44% del total en 2017) y también se centra, como mencionamos más arriba, en buscar la afiliación de los jóvenes.¹¹

En cuanto a la dimensión económica, los autores toman como indicador al aumento del poder de negociación de los sindicatos con sus empleadores, así como la habilidad de conseguir beneficios, ya sea con los empleadores o con el Estado, y el aumento del impacto de los trabajadores en la distribución

¹¹ En el Encuentro Nacional de Trabajadoras Bancarias de 2014 Palazzo señala la importancia de las mujeres y la juventud en el padrón sindical bancario y la necesidad de generar políticas específicas para este sector.

de las riquezas. Otra vez tomando como ejemplo el sindicato bancario, lo que podemos ver es que este poder se deriva por un lado de la situación económica del país (el aumento de la bancarización y la gran dependencia de los bancos por parte de otros sectores de la economía argentina), pero también de la capacidad de presión que realizó a través de las medidas de fuerza (cese de atención al público, ausencia de la actividad bancaria). Ejemplo de esto es que el inicio de su mandato comienza con una serie de confrontaciones abiertas en el último periodo kirchnerista (2013-2015) oponiéndose fuertemente a las políticas del entonces ministro de economía de Cristina Fernández de Kirchner, Axel Kicillof, y en particular las discusiones en relación con los aumentos de salarios en paritarias y al piso por el impuesto a las ganancias.¹² En este sentido, las transformaciones a nivel institucional y el aumento en la membresía le permitió acumular poder económico y poder utilizar esta capacidad de fuego para incrementar su peso político, que generó un ejercicio necesario no solo para volver a posicionarse al interior de la CGT como un gremio fuerte, con capacidad de disputa sindical propia, sino que también será efectivo para poder enfrentar la ola de embates que el macrismo realizara sobre el movimiento sindical y que tempranamente tuvo a la Bancaria en su mira.

Por último, cuando los autores mencionan la dimensión política, esta tiene que ver, como su nombre lo indica, con el aumento en la efectividad de los esfuerzos de los sindicatos para influir en el proceso de hacer política. Puede ser considerada desde la participación en el proceso electoral, trabajando para asegurar el triunfo de un partido político con el que están aliados, en la selección de los candidatos o bien en la toma de decisión y participación en las campañas electorales. En el caso de la Asociación Bancaria, esta dimensión también fue consecuencia de las modificaciones institucionales, y el aumento de su poder sindical y se ve mucho más fuertemente con el cambio de gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) cuando el protagonismo de Sergio Palazzo y de la Asociación Bancaria empieza a aumentar, ya que son uno de los primeros sindicatos con mayor cantidad de afiliados que empiezan a movilizarse contra las medidas del gobierno.

4.2 La consolidación de las discusiones de género en la sociedad

Como ya señalamos, otro de los factores que influyen en el desarrollo de las narrativas discursivas feministas en la sociedad son las leyes y políticas sobre derechos humanos e identidad de género que se fueron sancionando y que generaron modificaciones a nivel cultural y al reconocimiento de una ciudadanía más amplia donde la identidad de género y los derechos sexuales y reproductivos pasan a tener mayor relevancia.

En este contexto vemos que, para el caso de la Bancaria, este proceso se conjuga con factores propios a nivel interno y a nivel externo. En el caso de los factores internos, en el año 2013, como ya mencionamos, se crea la Secretaría de Derechos Humanos Género e Igualdad y se la designa a Claudia Ormachea a cargo de este espacio. La visión que se tuvo en el contexto del secretariado nacional fue la de una “degradación” de su cargo y un cierre en su carrera política ya que antes se desempeñó como prosecretaria de Administración, “un lugar importante en el sindicato”¹³. Para evitar esto es que la secretaria propone resignificar el espacio de la SDHGI y se plantea diferentes estrategias para posicionar el espacio al interior del sindicato. Es así que lo que vemos en este proceso es de un interés estratégico en el desarrollo de estas políticas, para seguir en la carrera política, pero que luego se conjugará con los factores externos, lo que hará que la secretaria se fortalezca como actor político en la incorporación de la perspectiva de género a nivel sindical posterior a 2016.

El proceso de incorporación de la perspectiva de género en la Asociación Bancaria inicia mediante la aplicación de políticas tendientes a la creación del “cuarto propio” y a la difusión de la perspectiva de género, con el objetivo de crear una masa crítica de mujeres que discuta estas problemáticas. Esto se conjugó con el proceso mediante el cual la sociedad estuvo involucrada en las grandes discusiones sobre violencia de género y femicidio que se potencian con la primera marcha “Ni Una Menos” en 2015 y también con las distintas disputas que se fueron dando en relación con la organización de paros de

¹² En 2014 el sindicato bancario realizó 10 paros nacionales, de los cuales 6 fueron por “ganancias”.

¹³ Según informante clave. La secretaria de administración es la primera secretaria, luego del secretario general y el secretario adjunto.

mujeres en 2016-2017 (Gago, 2019), lo que ocasionó que se pueda reflexionar en un momento posterior sobre las formas de pensar al sindicalismo desde una perspectiva feminista.

Para el caso de la Asociación Bancaria, no hay una fuerte tradición de feminismo en las mujeres de la Secretaría de Derechos Humanos, Género e Igualdad, este proceso de creación del espacio se dio al mismo tiempo que las participantes se iban formando en estas temáticas, lo que observamos en las políticas que se fueron desarrollando, más enfocadas al principio en la discusión de ideas más generales. No obstante, pudimos ver que, si bien las medidas que se desplegaron tuvieron que ver con la representación política, enfocadas en el desarrollo de charlas y espacios de discusión, a la par se conformó una masa crítica interesada en las problemáticas de género y que todo este proceso ocasionó la búsqueda de transformación del sindicato desde otro lado.

El surgimiento de la preocupación de género comenzó como una propuesta de campaña. En ese entonces la perspectiva de género se fue masificando y tenía una respuesta positiva por parte de las bancarias. La Secretaría de la Mujer no daba cuenta de los cambios y las transformaciones que en este sentido se estaban dando al interior de la AB (se enfocaba en las temáticas de trata de personas y niñez solamente y no se pensaba desde una perspectiva de género). Por eso se decidió crear una nueva secretaría, con tres áreas (Derechos Humanos, Género e Igualdad).

(Entrevista a integrante de la SDHGI, 2017)

Una característica de la secretaria de la SDHGI es que, debido a su trayectoria, ella no contaba con una formación específica en la temática, a la hora de asumir, ya que provenía de extracción sindical y sus otras responsabilidades eran en relación con la política sindical tradicional. Es por ello que, para buscar desarrollar esta nueva tarea de una manera óptima, llama para asesorarse a distintos profesionales del ámbito académico con los que conforma un equipo de trabajo.

Creemos que en esta experiencia se encuadran los cambios relacionados con el nuevo enfoque que se le otorga a dicha Secretaría. Esta vinculación con la academia y la coyuntura a nivel nacional, hicieron que se empezara a incorporar la perspectiva de género a las propuestas, proyectos y actividades del área. Esto presenta un contrapunto con el segundo periodo donde se ve un proceso de producción de una visión propia acerca del feminismo y la perspectiva de género anclada en el mundo del trabajo, en conjunto con otros espacios sindicales (Estermann, 2020). En este período se encuentra más firme la idea de resignificar las discusiones de género al interior del sindicato, fundamentalmente para que la secretaria de género se afirme políticamente y también, al ver que eran temáticas que tenían una buena recepción en las afiliadas, a profundizar el debate y la consolidación de estas políticas.

Una de las últimas transformaciones que podemos observar en este periodo es que el objetivo de resignificar el cargo político por parte de la secretaria de Derechos Humanos, Género e Igualdad, dio como resultado un aumento del capital político de la misma y también generó tensiones al interior del secretariado, ya que la preeminencia de las discusiones en relación a la perspectiva de género y los debates en la sociedad ocasionaron que tenga mayor visibilidad pública al respecto.

Uno de los casos más emblemáticos fue en el Encuentro Nacional de Trabajadoras Bancarias de 2015 cuando el secretario general Sergio Palazzo, llega al panel de apertura tardíamente, interrumpe a las panelistas que estaban exponiendo e impone, como invitados en dicho panel de apertura al entonces Diputado Nacional y Presidente del Banco Credicoop Carlos Heller, a quien le hace entrega de un petitorio surgido en el anterior ENTB y presenta a Facundo Manes, para que desde su rol de neurocientífico exponga sobre la situación de la mujer en los lugares de trabajo.¹⁴

Estos paneles no estaban acordados por parte de la SDHGI pero debieron acomodarse frente a esta situación para evitar problemas al respecto, dejando entrever entre las organizadoras cierta situación de tensión y confusión. Lo mismo a la hora de entrar y de retirarse, el secretario general se detuvo varios minutos para dejarse sacar fotos con las participantes, abonando al murmullo general del auditorio y generando que el resto de les panelistas no puedan hablar con tranquilidad. Este encuentro marcó

¹⁴ La exposición de Manes versó sobre el “papel trascendental de las mujeres en los grupos de trabajo” desde una visión biologicista y determinista, por lo cual no añadió casi nada a las discusiones que se estaban dando en ese momento.

fuertemente a varias de los participantes de la secretaría ya que es una de las anécdotas que ha surgido en varias de las entrevistas, como ejemplo de estas tensiones que estamos mencionando.

El control y la toma de decisiones por parte del Secretariado Nacional se plantea fuertemente en varias de las actividades y propuestas que plantea la SDHGI, experimentándose mayor veto cuando hay más cantidad de tensiones, y mayor libertad cuando la situación genera una mayor apertura en relación con las propuestas de género. No obstante, la venia del secretario general es algo que se encuentra presente en muchas situaciones.

Otra de las tensiones que se generan, la ejemplifica Ormachea cuando en el cuadernillo “El derecho a tener derechos”, publicado en 2017 se menciona

En un momento de la charla emergió un comentario que nos ubica de cara a la realidad. Entre broma y una sonrisa pícaro, un colega varón, dirigente gremial, me señaló: “Compañera, disculpe, pero a las compañeras debemos frenarlas, solo permitimos que entren dos. Imagine, si las dejamos que se acostumbren a participar pronto querrán hacerse cargo del sindicato y de sus políticas.”¹⁵

(Cuadernillo defendiendo el derecho a tener derechos, AB, 2017 p.4)

Este extracto publicado en el cuadernillo que fue repartido en todas las seccionales y que buscaba discutir fuertemente la opresión de las mujeres al interior de los sindicatos, muestra, por un lado, cómo los varones están viendo el aumento de la participación de las mujeres, pero también, por otro, la complicidad que buscan en la secretaria nacional para consensuar límites y “frenos” frente a esta participación.

La reacción por parte del secretariado nacional fue muy fuerte ya que el descontento reinante frente a esta intervención se hizo sentir. Esto es así porque destapaba la máscara de aceptación y progresismo que los dirigentes varones querían mostrar de cara al sindicato y que muchas veces han cuestionado en privado con relación al aumento de la discusión de dichas temáticas.¹⁶

Por último, esta resignificación del espacio de la secretaria y el aumento de la visibilidad de las discusiones de género en la sociedad dieron pie al aumento de la imagen pública de Claudia Ormachea. Empieza a tener protagonismo en espacios intersindicales y también a referenciarse más fuertemente al interior del sindicato, frente a otras mujeres que habían realizado su carrera por otras vías, más típicas en relación con las trayectorias gremiales.

Esta consolidación de su imagen pública terminará de cristalizarse en el segundo periodo. Por un lado, en las articulaciones con el espacio de Mujeres Sindicalistas y las distintas medidas y movilizaciones que se han realizado, por el otro, en su participación como referente de la Asociación Bancaria en estas temáticas y por último en su candidatura a diputada nacional en 2019, siendo la primera de ese espacio en ocupar un lugar expectante en las listas del frente de todos.¹⁷

En estos ejemplos podemos ver cómo a partir de la definición de evitar una degradación en su carrera política y buscando innovar en la SDHGI se fue dando un aumento en su exposición pública que no estuvo exento de tensiones y disputas al interior del secretariado. Esta situación, como mencionamos más arriba, no puede verse por fuera del proceso que estaba teniendo la sociedad en su conjunto, en relación con la apertura a discutir las problemáticas de género con mayor intensidad y al ciclo de movilizaciones feministas que se abre en 2015.

4.3 La llegada del gobierno de Cambiemos (2016-2019)

El último factor que tenemos como catalizador de este proceso es el del escenario unificador y activador que presentó la llegada al poder de la alianza Cambiemos en el período 2016-2019. Para el caso de la Asociación Bancaria, en un primer momento se relaciona con medidas concretas por parte de

¹⁵ Este comentario en la reedición de 2019 no se encuentra presente.

¹⁶ Los cuestionamientos frente a las “cosas de las mujeres”, el tener que “cuidarse porque ahora todo es violencia” y comentarios por el estilo, además de violencias efectivas hacia las mujeres eran expresiones habituales en ese primer período por parte de ciertos sectores en el secretariado.

¹⁷ En 2021 Palazzo obtiene el 4to lugar en la lista de diputados nacionales por la Provincia de Buenos Aires.

la alianza gobernante que, a principio de su gestión, impactan en el mercado de trabajo bancario, pero a medida que transcurre el período, la postura política del secretariado nacional se encolumna de manera más determinante en las filas de la oposición.

La primera medida de lucha contra el gobierno por parte de la Asociación Bancaria fue la instalación de la “carpa bancaria” en la entrada del Banco Central de la República Argentina, el 17 de febrero de 2016, exigiendo la reincorporación de los despedidos de esa entidad. En ese momento se instaló un acampe que duró 65 días. Este hecho tomó dimensión nacional cuando el diario La Nación, en una nota de opinión instó al gobierno a reprimir el acampe con el flamante protocolo “de actuación en las manifestaciones públicas”.

La solidaridad intersindical entonces fue muy fuerte, ya que distintos dirigentes gremiales incluso diputados se acercaron al acampe. El resultado de esta medida de fuerza fue la victoria por parte del gremio, logrando la reincorporación de los despedidos y el acuerdo paritario, el 22 de abril de 2016. Luego de esta movilización, comienzan una serie de luchas a favor de los trabajadores en relación con la apertura de las paritarias y particularmente en el ámbito bancario contra las medidas de flexibilización del sistema financiero en las que el gobierno buscaba avanzar, para permitir, entre otras cosas, a los supermercados y las farmacias vender dichos servicios.

Con este proceso, el secretario general buscó dos objetivos, por un lado, mostrarse como un sindicato fuerte, opositor al macrismo, a la par de utilizar el poder acumulado para enfrentar el ajuste del gobierno, evitar los recortes y la flexibilización laboral en su sector, pero otro de los objetivos que buscó fue posicionarse como un actor fuerte, al interior del movimiento sindical a través de su integración a la cúpula de la CGT.

Cuando esto no ocurre, debido a que la unificación de la CGT de 2016¹⁸, lo deja por fuera, el bancario construye un espacio propio, la Corriente Federal de Trabajadores, junto con el MTA y la Corriente Político Sindical Federal. Que buscaba dinamizar las luchas contra el macrismo, mostrarse activos frente a la pasividad de la CGT y servirle de plataforma para generar una mayor representación política¹⁹.

La Corriente Federal de trabajadores organiza “Mujeres Sindicalistas” como un espacio para la discusión de las problemáticas de género en el mundo sindical y canalizar estas discusiones de cara a la sociedad. Una de las figuras fuertes de este espacio es Vanesa Siley, secretaria general de Sitraju-CABA, y buscan incidir en las discusiones de género en el ámbito sindical a través de materiales de formación y difusión en relación con la perspectiva de género, cuadernillos de formación gremial, volantes, etcétera. Pero también les ha servido para fortalecer las discusiones del feminismo al interior del sindicalismo y del sindicalismo al interior del feminismo.

Uno de los ejemplos más importantes para este proceso son los Encuentros de Mujeres Sindicalistas realizados desde 2016, donde se reúnen anualmente para discutir su situación tanto dentro de sus sindicatos como en el mercado de trabajo y la sociedad. En el análisis de sus documentos (Moreno 2016, Exaltación de la Cruz 2017 y Huerta grande 2018) podemos ver que hay discusiones en relación al diagnóstico de su situación dentro del mercado de trabajo y de sus sindicatos como son la mención de la triple jornada laboral y la desigualdad en la división del trabajo doméstico y de cuidados, que permiten pensar internamente las problemáticas de género que vivencian las mujeres sindicalistas.

Otra conclusión que se extrae de los documentos son las propuestas y objetivos a cumplir desde el sindicalismo para avanzar en una democratización al interior del mismo, que tiene que ver con la discusión de los espacios de poder y con tener en cuenta las problemáticas de las mujeres en los acuerdos programáticos inter-sindicales y al interior de las estructuras sindicales a través de la incorporación de un punto exclusivo sobre la perspectiva de género en el programa de los sindicatos.

¹⁸ A inicios de 2016, se da la unificación de las centrales y la creación de un triunvirato comandado por Héctor Daer (Sanidad), Carlos Schmidt (Transporte) y Carlos Acuña (Dragado y Balizamiento).

¹⁹ Al interior de la CFT también se empieza a desarrollar un espacio de género, “Mujeres Sindicalistas”, que será una pieza clave de la conformación de la narrativa del “feminismo sindicalista”, y donde la Asociación Bancaria tendrá un rol preponderante. (Estermann, 2020).

La última de las categorías que se mencionan en estos documentos es la de los desafíos colectivos, es decir, estrategias a largo plazo, que engloben al conjunto del mundo sindical. En este punto, la propuesta más interesante es la de explicitar que para ellas, las mujeres tienen un rol estratégico en el sindicalismo, el de “recuperar el prestigio y la legitimidad de los sindicatos”. Para lograrlo, se debe exigir además de secretarías de género, secretarías generales. En este mismo sentido plantean la responsabilidad de unir al sindicalismo con el feminismo en la construcción de una alternativa de país: “No puede haber una trabajadora y menos una que se diga feminista, que no esté afiliada a su sindicato” (Conclusiones EMS, 2018).

5 ¿Hacia un sindicalismo feminista?

Luego de hacer un recorrido por el proceso que tuvo lugar en la Asociación Bancaria, nos interesa pensar las dimensiones de la revitalización sindical en relación con la perspectiva de género para pensar en las particularidades del caso. Consideramos que las dimensiones que señalan Frege y Kelly (2004) en el caso de la revitalización sindical nos permiten presentar cierta claridad en algunos aspectos, pero que limitan la forma de ver otras experiencias que están ocurriendo.

Para el caso institucional, podemos ver que las transformaciones a nivel estructura interna, dinámica y capacidad de representación han sido relevantes en el caso de la Bancaria, pero que las mismas por sí solas no explican el fenómeno en su totalidad. Lo mismo en relación con las otras dimensiones que señalan los autores, ya que el aumento de la membresía, la dimensión política y la económica, si bien han logrado que el sindicato se posicione en un lugar de poder, con injerencia y legitimidad, no dan cuenta del proceso a nivel de articulaciones y estrategias en relación con la importancia de la discusión de la perspectiva de género.

Por último, pero no por eso menos importante, tampoco dan cuenta de las disputas al interior del sindicato. Por ello rescatamos la propuesta de Varela (2016) para pensar las tensiones entre la institucionalización y el movimiento y la reflexión en torno a la forma de vincularse con los otros actores sociales, en este caso, el feminismo. Es por eso que rescataremos las dimensiones desarrolladas anteriormente para pensar el análisis de la revitalización sindical desde la incorporación de la perspectiva de género.

Por un lado, podemos pensar en las relacionadas con la incorporación de discusiones de género al interior del sindicato, como son la creación de espacios propios (la Secretaría de Derechos Humanos, Género e Igualdad) así como las actividades específicas sólo para mujeres; pero también las disputas en la incorporación de la perspectiva de género al interior de los sindicatos, observado tanto en el desarrollo de políticas y actividades como en las discusiones con los integrantes varones, más reticentes a incorporarlas. Esto posibilitó la creación de una “masa crítica” que cree necesario el acompañamiento entre mujeres y el desarrollo de una política contra las problemáticas de género, como son la lucha contra las violencias en el mundo del trabajo y la discriminación.

Por otro lado, avanzar en los espacios de decisión, a través del cupo femenino, en los intentos por jerarquizar o defender los espacios obtenidos, y también con la disputa por las secretarías generales como en el caso de Mujeres Sindicalistas. Esto da cuenta no solo de la búsqueda por parte de mujeres de amplia trayectoria sindical de reclamar lugares que se sienten autorizadas a ocupar, sino también de pensar la importancia de la incorporación en estos lugares para avanzar en procesos de representación hacia sus afiliadas, y también para la discusión sobre problemáticas pertinentes a sus gremios y que sus representantes varones no abordan.

Por último, las alianzas colectivas con el movimiento de mujeres ya sea para los paros de mujeres, los “Ni Una Menos” o por el derecho al aborto, que le dieron otra impronta a la lucha de las sindicalistas y sus repertorios de acción. Todos estos intercambios y nuevas formas de articulación generan, como mencionamos más arriba, un aprendizaje de nuevos repertorios de acción que tienen relación con los movimientos sociales, feministas y de base, y que no son propios de los sindicatos profesionales-asociativos, pero empiezan a ser introducidos en los mismos. Éstos lograron por un lado interpelar a las afiliadas que ya estaban presentes en el sindicato y desarrollar un proceso de incorporación de las discusiones de género en las mismas, pero, por otro lado, también permitió acercar a militantes que tenían interés en la problemática de género, pero que no se sentían representadas en la militancia

sindical. Incorporaciones que transformaron la militancia sindical al interior de los gremios y generaron una forma particular de representación, autodenominada “sindicalismo feminista”.

Las distintas estrategias que hemos reseñado han desarrollado un proceso de tensión al interior de los sindicatos, ya que, si bien es una medida que comienza a instalarse “desde arriba” a través de la creación de una Secretaría, se dio la construcción de una masa crítica de mujeres que se han forjado a través de otras experiencias y que han hecho propias formas de representación y de acción que no encajan en un primer momento con la forma sindical tradicional, a la par de las discusiones que se presentan al interior de los gremios frente a las luchas feministas. Por ejemplo, en el caso de Mujeres Sindicalistas, en relación con las luchas por el aborto, han planteado el acompañamiento de una marcha del sindicalismo a Luján (repertorio de acción sindical) pero con los pañuelos verdes (repertorio de acción feminista), para “no separar al feminismo del sindicalismo”.

Es por ello que también vemos que ante la dificultad de los sindicatos tradicionales para interpelar a las trabajadoras, la militancia feminista y sus luchas han sido de gran utilidad en su dinamización, a través del vínculo con los movimientos de mujeres y el desarrollo de sus propias propuestas y problemáticas, en tanto representantes del mundo sindical.

6 Conclusiones

A lo largo de este texto buscamos retomar las discusiones tanto locales como internacionales que se dieron en torno a las formas de representación y revitalización sindical en las últimas décadas, con el objetivo de reflexionar sobre las tensiones y potencialidades que han generado los debates sobre género y feminismo al interior de los sindicatos en este nuevo período.

Para ello también hemos puesto en diálogo algunas de las discusiones en relación con la incorporación de las políticas tendientes a la igualdad de género en el mundo del trabajo con el objetivo de pensar algunas dimensiones que nos permitan analizar los impactos de estas transformaciones.

Siguiendo a los estudios internacionales sobre la temática, resulta de suma importancia avanzar en estas políticas para poder interpelar a la masa asalariada que conforma el mercado laboral luego de las transformaciones de los '70. Es por ello que muchas autoras coinciden en el fortalecimiento de medidas de representación política, como pueden ser las secretarías de género, acciones tendientes a la erradicación de la violencia en el mundo del trabajo, espacios de formación en liderazgo sindical, etc. Así como también la búsqueda de avanzar en la representación estadística, a través de la incorporación de mayor cantidad de mujeres y disidencias en espacios de poder y conducción.

No obstante, en el caso argentino y a través de las discusiones más recientes sobre el nuevo ciclo de movilizaciones feministas, hemos señalado otra dimensión a tener en cuenta para pensar este proceso, la del vínculo con el movimiento de mujeres y la participación en movilizaciones y luchas feministas que para el caso de la Asociación Bancaria, se ha desarrollado con un proceso de tensión en su interior, ya que, si bien es una medida que comienza a instalarse “desde arriba”, generó una masa crítica de mujeres que hicieron propias formas de representación y de acción que no encajan en la forma sindical tradicional. Esto ocasiona que, frente a la dificultad de los sindicatos tradicionales para interpelar a las trabajadoras, el proceso desarrollado al calor de las luchas feministas funcione a modo de catalizador en la dinamización de la militancia sindical, nutriéndose de espacios propios y de estrategias de lucha por el aumento de la representación. Por esto consideramos que, si bien esta dimensión es de suma relevancia para explicar el proceso de revitalización sindical que ocurre en el caso estudiado, presenta fuertes vínculos con las dimensiones anteriormente descriptas, ya que es el entrelazamiento de las mismas lo que genera una potencialidad en este sentido.

Restará en futuras investigaciones analizar el impacto que han tenido los cambios de gobierno, la institucionalización de ciertas luchas y demandas del movimiento de mujeres y el contexto de la pandemia y el aislamiento en este proceso, así como los desafíos que se presentan.

7 Bibliografía

- Acker, Joan (2006) 'Inequality Regimes – Gender, Class, and Race in Organizations.' *Gender & Society* 20:441–64
- Andújar, Andrea y D'Antonio, Débora. (2020). "Chicas como tú" ... Género, clase y trabajo en la Argentina reciente: un balance desde la historia social. *Archivos De Historia Del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 16. Recuperado de: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n16.246>
- Andújar, Andrea. (2022). Sindicalismo y género: un balance posible. *Descentrada*, 6(1), e159. <https://doi.org/10.24215/25457284e159>
- Armellino, Martín. (2015). Reformas de mercado y reacciones sindicales en Argentina: una revisión desde la experiencia de los trabajadores públicos. *Desarrollo Económico*, 55(216), 245-278
- Arriaga, Ana Elisa y Aspiazu, Eliana. (2022). Reivindicaciones y estrategias en la frontera entre feminismo y sindicalismo en Argentina. *Descentrada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género* 6(1), Artículo e162. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.13782/pr.13782.pdf
- Arriaga, Ana Elisa y Medina, Leticia. (2020). Activismo de género en las organizaciones sindicales. Reivindicaciones y estrategias emergentes en los Encuentros Nacionales de Mujeres. *Trabajo y Sociedad*, 21(34),
- Arriaga, Ana Elisa. (2018). Potencialidad de las discusiones sobre revitalización sindical para pensar la historia reciente del movimiento obrero argentino. *Prohistoria, Historia política de la historia*, 21(29), 1-19. <https://doi.org/10.35305/prohistoria.vi.1195>
- Arriaga, Ana. Elisa y Medina, Leticia. (2018). Desafíos de las organizaciones sindicales frente a la desigualdad de género. *Hacia la construcción de una agenda de investigación. Pasado Abierto*, (7).
- Aspiazu, Eliana (2012). La inclusión de la perspectiva de género en la actividad sindical. Análisis de dos Asociaciones del Sector Salud en la Provincia de Buenos Aires. *Revista de Gestión de las Personas y Tecnología*, N 14.
- Aspiazu, Eliana (2015). Participación de las mujeres e institucionalidad de la problemática de género en el sindicalismo argentino. En 12° Congreso ASET, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Aspiazu, Eliana. (2014). "Equidad de género, mercado de trabajo y sindicalismo en Argentina". *Realidad Económica*, N 284.
- Atzeni, Maurizio y Ghigliani, Pablo. (2008). Nature and limits of trade unions' mobilizations in contemporary Argentina. *Labour Again Publications*, (166).
- Beale, Jenny. (1982), *Getting it together* (London: Pluto).
- Behrens, Martin, Hamann, Kerstin y Hurd, Richard. (2004). Conceptualizing labor union revitalization. En C. Frege y J. Kelly (eds.). *Varieties of unionism: Strategies for union revitalization in a globalizing economy*. New York: Oxford University Press.
- Bonaccorsi, Nélica y Carrario, Marta (2012) Participación de las mujeres en el mundo sindical. Un cambio cultural en el nuevo siglo. en *La aljaba*, segunda época, Volumen XVI.
- Cambiasso, Mariela y Yantorno, Juliana. (2020). La militancia sindical de las mujeres trabajadoras en Argentina: abordajes teóricos y dimensiones analíticas desde un enfoque sociológico. *Archivos De Historia Del Movimiento Obrero Y La Izquierda*, (17).
- Chejter, Silvia y Laudano, Claudia (2002). *Género en los movimientos sociales en Argentina*. Buenos Aires: CECYM
- Cockburn, Cynthia. (1995) *Women and the European Social Dialogue: Strategies for Gender Democracy*. V/5465/95-EN. Brussels: Commission of the European Communities, DGV V/A.3 and V/D/1.

- Cockburn, Cynthia. (1991) *In the Way of Women*. London: Macmillan Education Ltd.
- Colgan Fiona y Ledwith Sue. (2000) 'Diversity, identities and strategies of women trade union activists', *Gender, Work and Organization* 7, 4: 242–57. Colgan y Ledwith (2002) 'Gender and diversity: reshaping union democracy', *Employee Relations*, 24: 2.
- Cunnison, Sheila y Stageman, Jane (1995), *Feminizing the Unions* (Aldershot: Avebury)
- Damin, Nicolás (2013). *La transformación organizacional en el justicialismo de los setenta: La Juventud Sindical Peronista (1973-1976)*. Nuevo Mundo. Mundos Nuevos.
- Drolas, María Ana. (2009). *Modelo sindical y acción política: Las experiencias diferenciales de dos sindicatos del sector eléctrico*. Trabajo y sociedad, (12).
- Estermann, Victoria (2016). *Cuando el sindicato se tiñe de género. El caso de la secretaría de Derechos Humanos, Género e Igualdad de la Asociación Bancaria Argentina en el período 2013-2016*. (Tesis de grado), FaHCE, UNLP, La Plata.
- Estermann, Victoria. (2020). "El sindicato por asalto. Feminismo y revitalización sindical en Argentina". En Goren, Nora y Prieto, Vanesa. (2020). *Feminismos y sindicatos en Iberoamérica*. Buenos Aires: CLACSO, UNPAZ.
- Estermann, Victoria. (2021) "¿Qué tan feminista es el sindicalismo? Una aproximación a las representaciones sobre el feminismo en el espacio de Mujeres Sindicalistas". En Naón, G. y Vazquez M. (eds.): *Géneros y Sociedad: Aportes desde el Conurbano*. Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Lomas de Zamora.
- Etchemendy, Sebastián y Collier Ruth (2007). *Golpeados pero de pie: resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina (2003/2007)*. *Politics and Society*, 35 (3).
- Feliz, Mariano y López, Emiliano (2010). *¿Por qué neodesarrollismo? Hacia una caracterización de la nueva modalidad de desarrollo capitalista en la Argentina reciente*. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.
- Ferguson, Kathy E. (1984) *The Feminist Case Against Bureaucracy*, Philadelphia: Temple University Press.
- Frege, Carola y Kelly, John. (2004). *Union strategies in comparative context*. En C. Frege y J. Kelly (eds.). *Varieties of unionism: Strategies for union revitalization in a globalizing economy*. New York: Oxford University Press.
- Gago, Verónica. (2019) *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Ciudad de Buenos Aires: Tinta Limón.
- Ghigliani, Pablo (2010). *Burocracia sindical: aportes para una discusión en ciernes*. *Nuevo topo* (7). En *Memoria Académica*.
- Ghigliani, Pablo (2017). *Género y clase en el proceso de movilización obrera en la industria gráfica de los años sesenta y setenta*. En XVI Jornadas Interescuelas, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.
- Giordano, Verónica (2012). *La celebración del Año Internacional de la Mujer en Argentina (1975). Acciones y conflictos*. *Estudios Feministas*, Vol. 20, N.º 1
- Godinho Delgado, Dídice (2009). *Sindicalismo latinoamericano y política de género*. Uruguay: Fiedrich Ebert.
- Goren Nora (2021). *Feminismos: experiencias sindicales y laborales en Argentina*. CLACSO, UNPAZ.
- Goren Nora, Prieto, Vanesa (2020). *Feminismo y sindicatos en Iberoamérica*. Buenos Aires: CLACSO, UNPAZ.

- Guillaume, Cécile (2018) *Syndiquées: défendre les intérêts des femmes au travail*, Paris, Presses de Sciences Po
- Kirton, Gill y Greene, Anne-Marie. (2005). Gender, Equality and Industrial Relations in the “New Europe”: An Introduction. *European Journal of Industrial Relations* (11).
- Kirton, Gill y Healy, Geraldine. (2012). *Gender and Leadership in Unions*. Londres: Routledge.
- Kirton, Gill. (2016). *The making of women trade unionist*. Oxfordshire: Routledge.
- Ledwith, Sue (2012). Gender politics in trade unions. The representation of women between exclusion and inclusion. *Transfer*, 18 (2).
- Ledwith, Sue, Colgan, Fiona, Joyce, Paul y Hayes Mike. (1990) *The making of women trade union leaders*. *Industrial Relations Journal*.
- Lenguita, Paula Andrea (2019). La trama feminista en los sindicatos argentinos; *Rede de Estudos do Trabalho; Estudos do Trabalho*; 9.
- Lupica, Carina (2010). Trabajo decente y corresponsabilidad de los cuidados en Argentina. Documento de Consultoría Organización Internacional del Trabajo, Santiago de Chile.
- Moody, Kim. (1997). *Workers in a Lean World: Unions in the International Economy*. London and New York: Verso.
- Munro, Anne. (2001). A Feminist Trade Union Agenda? The Continued Significance of Class, Gender and Race. *Gender, Work and Organization*, 8 (4).
- Murillo, María Victoria (2008). *Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América Latina* (2da ed.). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Natalucci, Ana Laura (2014) “Jóvenes y trabajadores: la experiencia de la Juventud Sindical (2009-2012)”.
- Natalucci, Ana Laura y Rey, Julieta. (2018) “¿Una nueva oleada feminista? Agendas de género, repertorios de acción y colectivos de mujeres (Argentina, 2015-2018)” en *Revista de estudios políticos y estratégicos*, 6 (2).
- Osborne, Raquel (2005). "Desigualdad y relaciones de género en las organizaciones: diferencias numéricas, acción positiva y paridad", en: *Política y Sociedad*, Vol. 42, No. 2, Primer semestre de 2005, pp. 163-180.
- Pochic, Sophie. (2014) «Femmes responsables syndicales en Angleterre et identification féministe: neutraliser leur genre pour mieux représenter leur classe?» en *Sociologie*, N° 4, vol. 5 369-386.
- Queirolo, Graciela. (2020). *Mujeres que trabajan. Labores femeninas, Estado y sindicatos* (Buenos Aires, 1910-1960). Buenos Aires: Grupo Editor Universitario-EUDEM.
- Rees, Teresa. (1992) 'The feminization of trade unions' in *Women in the Labour Market*, London: Routledge.
- Rigat-Pflaum, María. (2008) *Los sindicatos tienen género*, Friederich Ebert Stiftung, Uruguay.
- Rodríguez, Tania. (2020). Representación sindical y activismos feministas. El caso de la intersindical de mujeres. En *Revista Observatorio Latinoamericano y Caribeño*. Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe. Vol. 4 N°1. ISSN 1853-2713
- Senén González, Cecilia y Del Bono, Andrea (2013). *La revitalización sindical en Argentina: Alcances y perspectivas*. UNLAM-Prometeo.
- Senén González, Cecilia. (2021). Sindicatos y acción política en Argentina durante la era «Cambiamos» (2015-2019). *Revista Temas Sociológicos*, (28), 313-347.
- Stefanetti, Camila (2020) “Un abordaje multidimensional del ciclo de movilizaciones #niunamenos (2015-2020) y el uso de las TIC” en *Revista de estudios políticos y estratégicos*, 8(2).

- Trajtemberg, David (2009). Negociación colectiva durante 2003-2007, un análisis desde la perspectiva de género. En 9º Congreso de ASET. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Trajtemberg, David, Senén González, Cecilia. y Medwid, Bárbara (2010). “La negociación colectiva en Argentina, debates teóricos y evidencias empíricas: datos de la encuesta EIL y otras fuentes, Revista Trabajo, Ocupación y Empleo, N° 9, MTEySS, Argentina.
- Varela, Paula (2016). ¿Revitalización sindical sin debate de estrategias? En P. Varela (Ed.), El gigante fragmentado. Sindicatos, trabajadores y política durante el kirchnerismo. Final Abierto.
- Varela, Paula (2020) “Feminismo y sindicatos entre 2015-2018 en Argentina: articulaciones y tensiones. Una lectura desde la pregunta por el cruce entre género y clase” en PLAZA PÚBLICA. Revista de Trabajo Social, Num. 23 (13)
- Witz, Anne y Savage, Mike. (1992) 'The gender of organizations' in M. Savage and A. Witz (eds) *Gender and Bureaucracy*, Oxford: Blackwell.
- Zorzoli, Luciana (2015). La normativa sindical entre la dictadura y el alfonsismo, propuesta de sistematización. En A. Schneider y P. Ghigliani (Comps.), Clase obrera, sindicatos y Estado: Argentina 1955-2010. Buenos Aires: Imago Mundi.

Fuentes consultadas

- Cuadernillo “Defendiendo el derecho a tener derechos”, 2017. Asociación Bancaria.
Programa fundacional de la CFT, recuperado de <http://sindicalfederal.com.ar/wp-content/uploads/DOC-20160812-WA0001.pdf>
- Documento de conclusiones del primer encuentro de Mujeres Sindicalistas, Moreno, 2016
- Documento de conclusiones del segundo encuentro de Mujeres Sindicalistas, Exaltación de la cruz, 2017
- “La semilla que planta y hoy florece”. Documento de conclusiones del tercer encuentro de Mujeres Sindicalistas, Huerta Grande, 2018